



Altez Rogelio - Chust, Manuel (eds.). *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*. Madrid: AHILA-Iberoamericana Vervuert, 2015. 265 pp.

Con el aval de una trayectoria de investigaciones consistentes elaboradas desde las fuentes a las que preguntan y que interpretan, y desde el conocimiento profundo de los estados de la cuestión, Rogelio Altez y Manuel Chust retan a los autores a los que convocan en *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano* a que den un paso adelante y propongan nuevas maneras de entender las independencias latinoamericanas y su proyección e incidencia en los procesos de construcción de los Estados. El denominador común es que las distintas aportaciones atienden a planteamientos historiográficos y argumentan metodológicamente las razones sobre las que sustentan los casos de análisis de los que se ocupan.

Los editores “predican con el ejemplo”. Lo hacen en la introducción compartida, en la que explican su manera de interpretar el tiempo y el espacio históricos, entendiendo a los hombres y a los hechos como productos sociales y contradiciendo las secuencias cronológicas mecánicas al tratar los procesos revolucionarios latinoamericanos en el tiempo largo y vincularlos a los cambios en las metrópolis y a los contextos globales de los que forman parte. Todas las revoluciones revelan complejidad y suscitan problemas que se gestan antes de manifestarse, proceden de la desarticulación de modelos que se desgastan, de formas de dominio que se derrumban, de sociedades que se desmantelan y construyen. Ponen el foco en las revoluciones de independencia que fueron coyunturas clave en que las sociedades coloniales se transformaron en repúblicas con la “nación como destino”.

Chust desde su conocimiento de las tendencias historiográficas está en situación de proponer cómo la manera de entender los paradigmas “revolucionarios” ha estado en relación con los grandes contextos. Lo explica desde la Guerra Fría que terminó con el eurocentrismo revolucionario gestado durante la II Guerra Mundial, cuando los Estados Unidos irrumpieron en el espacio occidental “americanizando” actitudes y comportamientos. Después, las revoluciones china y cubana abrieron el mapa a otros escenarios entre los que América Latina cobró protagonismo como ámbito revolucionario. Comenzó la creación de departamentos de Estudios Latinoamericanos, no solo en los centros de poder sino también en la periferia, que se preocuparon de desentrañar la “validez de las revoluciones y caracterizar el colonialismo de las monarquías española y lusa”. También las vías interpretativas del materialismo histórico calaron en la literatura y la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. La corriente encabezada por Gunder Frank que vinculó la dependencia del capitalismo hispanoamericano a las relaciones coloniales, y la explicación a partir de las relaciones feudales de producción de Carmagnani y Kossok entre otros, ganaron posiciones y fueron contestadas por la “academia occidental”, que sin negar las revoluciones las atemperó tratando de diluir lo más radical de la confrontación. La estrategia para devolver a occidente el peso de la balanza fue acudir a lo *at-*

*lántico*, y así autores como Palmer y Godechot plantearon que “las verdaderas y deseables” revoluciones fueron la norteamericana y la francesa que defendieron los valores democráticos frente a los totalitarios. Y en esa clave las revoluciones de independencia hispanoamericanas se explicaron por la influencia de esas revoluciones atlánticas.

Altez propone que “la revolución, en tanto que noción sintética de las independencias hispanoamericanas”, es un meta-concepto dotado de una “irreductible eficacia ideológica que es propia del discurso nacionalista” y recorre las propuestas de autores seleccionados como Vanegas, Colmenares o Pérez Vejo para proponer que la posibilidad de comprender las independencias reside en entenderlas como procesos de larga duración. En su criterio, tanto las explicaciones nacionalistas que se sustentan en la preexistencia de la nación como las generalizadoras que sitúan a las independencias como efecto de cambios culturales, sociales y políticos, no incorporan en todos los casos el contexto profundo de la sociedad colonial, que es a su vez producto de la expansión europea y de sus efectos heterogéneos.

Ivana Frasquet, acercando el objetivo al mapa hispanoamericano, recuerda que la investigación ha priorizado la década de 1810 en que tuvo lugar la independencia de la mayoría de los territorios dependientes de los imperios ibéricos, con excepción de Perú, Brasil, Bolivia y México que lo hicieron en la década de 1820, en la que se inició el proceso de construcción del Estado. Su apuesta no es nueva, viene acompañando a sus investigaciones sobre la conformación del México republicano y se sintetiza en que las independencias supusieron el triunfo de una revolución que transformó las estructuras del antiguo régimen colonial y dio paso a Estados-naciones liberales y republicanos (con excepción de Brasil). Una transformación que no fue lineal ni estuvo exenta de contradicciones, y en la que las rupturas no fueron drásticas porque se mantuvieron fórmulas hispanas reformuladas. En sus trabajos ha insistido en la pertinencia de conectar las independencias con las transformaciones que se produjeron en la metrópoli, que entre 1810 y 1823 basculó de sistemas liberales a absolutistas. Con ciertas veleidades conservadoras la principal base doctrinal de las revoluciones fue el liberalismo, que se adaptó a las situaciones de cada territorio conformando realidades con denominadores comunes (soberanía nacional, gobiernos representativos, libertad de expresión) y con diferencias regionales en la adopción, por ejemplo, de modelos centralistas o federales y en las estrategias para organizar la economía desmantelando y/o reformando elementos preexistentes.

Siguen varios trabajos que se ocupan de las realidades regionales. Raúl Fradkin reivindica el interés que tiene el examinar el caso del Río de la Plata y subraya la aportación a la historiografía de Halperin Donghi. Después, añade, la investigación se ha interesado en primer término por la historia económica y social colonial, la historia política y recientemente por el papel de las clases populares. Buenos Aires centra su atención porque le parece una experiencia útil para explorar cómo se combinaron independencia, revolución política y activa movilización popular. En la capital del último virreinato que crearon las reformas borbónicas la independencia aceleró transformaciones que estaban en curso y que permitieron a la provincia adaptarse con éxito a las demandas de la economía internacional. Pero no olvida la diversidad regional, las diferencias entre Buenos Aires, el norte y el litoral y la conformación de distintas e inestables coaliciones pluriclasistas y multiétnicas en que los gobiernos provinciales apostaron por la proclamación de la independencia, no de una nación que no existía sino de un cuerpo político que tomó distintas denominaciones y se

manifestó en la construcción de nuevas legitimidades, confrontaciones y pactos que se prolongaron durante el largo siglo XIX.

Inés Quintero y Ángel Rafael Almarza optan por hacer un seguimiento de las incidencias doctrinales y prácticas que siguieron la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada para formar una nueva entidad política, la República de Colombia. Remiten a lo aportado por la historiografía previa que primó un tratamiento fragmentado. El propósito de los autores es analizar de una manera integrar “las acciones que se llevaron a cabo para establecer un sistema representativo, a fin de conocer en qué medida contribuyeron en la transformación y ruptura de la legitimidad monárquica” y su sustitución por una alternativa republicana. En torno a acontecimientos formativos como lo fueron el Congreso de Angostura de 1819 y el Constituyente de Cúcuta en 1821 reconstruyen cómo se fraguó la representación de las provincias y divisiones militares cuando todavía había guerra contra los realistas. Concluyen que detrás de las distintas propuestas y a pesar de que la experiencia política se disolvió en 1830, ésta cumplió con el objetivo político y militar de garantizar la consecución de la independencia.

Tras presentar a modo de introducción las principales corrientes historiográficas que en su opinión han abordado la independencia de Chile, Juan Luis Ossa defiende su propia opción, el que no puede hablarse de una manera unívoca y excluyente de una “revolución de independencia” ni de conflicto entre dos naciones consolidadas, España y Chile. Lo explica desde las actitudes y actuaciones de las elites chilenas que entre 1810 y 1814 a pesar de ser autonomistas fueron también monárquicas. La intervención militar del virrey Abascal llevó la guerra a Chile, una guerra en la que se involucraron los más diversos actores. Se pregunta por qué y cuándo una revolución autonomista pasó a ser separatista y propone que entre las razones políticas de la declaración de independencia en 1818 hay que considerar la vuelta al absolutismo en 1814, la política torpe de los defensores de Fernando VII, y no menos el discurso antiespañol y monárquico de San Martín y la acción de Bernardo O’Higgins, que con sus medidas alejó la opción monárquica y favoreció el tránsito a la adopción de la república.

En Brasil presenta un caso singular del que se ocupan Joao Paulo Pimenta y Mariana Ferraz Paulino al tratar la separación de Portugal y las condiciones en la que se construyó un Estado nacional y soberano que se fue dotando de los elementos necesarios para su funcionamiento a lo largo del siglo XIX. Su opción es hacer un seguimiento de las propuestas historiográficas desde el mismo tiempo de la independencia hasta las renovaciones del siglo XX, que comparten la interpretación de que trató de una “neo-revolución”.

¿Por qué Cuba se mantuvo al margen de las revoluciones de independencia? Ese es el interrogante que tratan de despejar Antonio Santamaría y Sigfrido Vázquez Cienfuegos. No solo señalan el peso de la proximidad con los EEUU y sus expectativas sobre la Isla y el ejemplo de la revolución de Haití. La razón la encuentran sobre todo en el “negocio colonial”, en el peso de la elite azucarera de La Habana que actuó por conveniencia porque perdía más que ganaba con la independencia y que acabó imponiéndose a otras alternativas regionales. No quiere decir que no hubiera proyectos de defensa de la identidad cubana y la autonomía, que desgranar desde el primero en 1761 y entre las que rescatan el plan Varela, pero finalmente la metrópoli atendió a las demandas de los sectores que propiciaban el mantenimiento de la unidad política.

Las contribuciones de Silvestre Villegas y de Ariel Rodríguez Kuri proporcionan la mirada sobre revoluciones posteriores a la independencia tomando a México como campo de estudio. Villegas analiza cuatro textos que singularizan la manera en que se ejerció el poder durante la Reforma de mediados del siglo XIX, que supuso un antes y un después en la historia de la república por los cambios legislativos que afectaron a las corporaciones con incidencia especial en los indígenas y la Iglesia. Por su parte Rodríguez Kuri evita conscientemente el incidir en la prolífica historiografía de los “años épicos” la Revolución mexicana (1910-1940) para dar el espacio debido a la historiografía política de la postrevolución, la llamada *pax* del Partido Revolucionario Institucional (1940 a década 1980). En su criterio los grandes temas que ocuparon a los estudiosos de la primera etapa fueron la historia militar y el impacto en las ciudades, la economía y las relaciones laborales. En la segunda se ha prestado atención al fenómeno de la estabilización autoritaria de la política a partir del afianzamiento del partido oficial y el aumento de las competencias del presidente de la República.

Con los centenarios de 1910 y la reconstrucción de la historia, un tema que ha tratado recurrentemente, Tomás Pérez Vejo cierra la publicación colectiva. Propone y se propone una relectura de las efemérides, que son parte de los procesos de construcción nacional. Toma como ejes dos bloques temáticos: el discurso que se generó en torno a las celebraciones y las imágenes que pretendieron perpetuarlas, ya fueran efímeras (cabalgatas, inauguraciones, ceremonias) ya perdurables (infraestructuras, edificios, monumentos). Desde el entendimiento de que los países que “decidieron” la independencia en 1810 lo hicieron con un componente de “arbitrariedad”, de “imaginación”, no deja de constatar que las fiestas de 1910 se dieron en una coyuntura de cambio de ciclo, de fin del orden político liberal e inicio de la irrupción de nuevos sectores que demandaron un lugar en la organización del poder. Con este telón de fondo explicita la pertinencia de atender al contexto político ideológico y al significado histórico de los centenarios. Las fiestas, en su criterio, han de ser explicadas como la culminación del “proceso de invención nacional” desarrollado durante el siglo XIX. Concluye que para el historiador los centenarios, con sus lugares comunes y sus singularidades constituyen para el historiador una fuente a considerar para avanzar en el conocimiento de los procesos de construcción nacional.

Sin conveniencias, sin concesiones. Lecturas abiertas, interpretaciones argumentadas que proceden de autores con trayectorias reconocidas. Ese es el balance de los trabajos caleidoscópicos que convergen en *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*. Un “pero”, la ausencia del Perú que probablemente se deba a causas ajenas a la voluntad de los editores.

Ascensión Martínez Riaza  
Universidad Complutense de Madrid (España)  
amriaza@ucm.es